Año XX

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.
Talleres: Plaza de Aguirre, 2.
No son devueltos los originales

El Porvenir Castellano

Periódico independiente — Se publica: Los jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Núm. 1.755

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.
PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO ‖ SORIA 21 de Abril de 1932 ‖ Toda la correspondencia al Director ‖ Franqueo concertado

A. PEREZ TOMAS

MEDICO-OCULISTA — Enfermedades de los ojos

Consulta: De 10 a 1.

CANALEJAS, 5 — SORIA

BIBLIOTECA PÚBLICA SORIA

De Soria y por Soria

Reunión de fuerzas vivas

Hemos recogido nosotros siempre reivindicaciones justas y cuando las han sido amparadas han sido por nosotros con cuanto podía representar el concurso modesto de hombres que se curtieron en el esfuerzo propio y en el trabajo personal.

Entendimos siempre y seguimos entendiendo (y podemos pronunciarnos con toda clase de libertad pues a ninguna disciplina política estamos sometidos) que el desenvolvimiento de las energías sociales tiene que desarrollarse dentro de un ambiente de orden, de tranquilidad y de trabajo.

Soria, los intereses de la ciudad estarán siempre defendidos por cuantos componemos la redacción de este periódico.

Ni desasosiego ni intranquilidad. Orden. Paz en los espíritus. Trabajo. Creemos que esto estará en el sentir de todos.

Y bajo este pensar, con este sentir, acudimos al llamamiento que el lunes último nos hiciera el Alcalde de la capital, en el que apreciamos un deseo digno de todo encomio.

Sin más preámbulo pasamos a dar cuenta detallada de lo que ocurrió en la reunión celebrada.

El lunes último el Alcalde de la capital D. José Antón Pacheco convocó a las fuerzas vivas de la ciudad, y al llamamiento acudieron, el Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial; todos los Concejales excepción hecha de los señores Rioja y Llorente; Presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana; de la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros; de las Sociedades de recreo y dueños de cafés y bares; también estaba representada la Casa del pueblo y los periódicos «La Voz de Soria» y EL PORVENIR CASTELLANO.

A las siete de la tarde comenzó la reunión, y el Sr. Pacheco, después de dar las gracias a los concurrentes por haber atendido su requerimiento que ha sido debido, a que desde hace algún tiempo viene sufriendo la ciudad perturbaciones a las que hay que poner término, adoptando para ello las medidas defensivas, sosteniendo y apoyando por todos, cuanto representa el orden, la Autoridad y el régimen.

Apoyo y adhesión necesarios para que el orden se mantenga, solicitando si se hace preciso medidas de defensa. Entiende que hoy es necesaria la actuación en la vida pública, para que los menos no se impongan a los más.

Elogia la labor del Gobernador civil de la provincia Sr. Puig y Espert, al que debe hacérsele ofrecimiento de apoyo moral y material.

Protesta con toda energía del acto salvaje realizado en la noche del 14 del actual, que pudo originar una verdadera catástrofe de haber hecho explosión los dos cartuchos de dinamita colocados en el transformador de la corriente eléctrica instalado en el Castillo

Hace constar también su protesta por los hechos que se vienen sucediendo y que han creado un estado de desasosiego en la población y espera oir las opiniones de los reunidos respecto a estos particulares.

Don Rafael Sainz de Robles, manifiesta, que estando presentes los Presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, representantes de grandes intereses, sería conveniente que estos señores expresaran su manera de pensar.

D. Sixto Morales

Como presidente de la Cámara de Comercio recoge la alusión del Sr. Robles y se refiere a la carta que en días pasados se ha hecho pública y en la que se hace constar la protesta más enérgica por los hechos a que ha hecho referencia el señor Alcalde.

No tuvo inconveniente en poner su firma al pie de la carta de referencia porque así debía hacerlo respondiendo al deber que le impone su cargo; aparte de que siempre entendió debía darse la cara por todos. Que tanto él como la entidad que representa están al lado de la Autoridad y sin política de ninguna clase mostró su adhesión al señor Gobernador civil de la provincia.

D. Pedro de San Martín

Como Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, dice que pensaba haber intervenido aun sin la alusión del señor Robles. Expresa que sin autoridad y sin orden, no hay vida posible. La representación que ostenta, tiene que estar al lado del Gobierno, por lo que está conforme en un todo con lo expuesto por la Alcaldía

Cree que las campañas disolventes son verdaderos fracasos y mucho más en Soria, como lo demostró la aptitud del pueblo al desfilar las fuerzas de la Guardia civil por el Collado el domingo pasado.

Añade que en el caso presente la cuestión es de orden y afecta solamente al Gobierno y cita el caso ocurrido en Valladolid que no obstante su importancia no se reunieron las fuerzas vivas. Pero si esta reunión representa un voto de confianza al Gobernador ya lo tiene por todos.

Rectifica el Alcalde Sr Pacheco diciendo que la reunión llevará aparejada el apoyo moral y material necesarios para que el Gobernador civil adopte aquellas medidas que estime necesarias o proponga al Ministro de la Gobernación la adopción de las que se estimen oportunas con el fin de que cese la intranquilidad y desasosiego en la ciudad.

D. Joaquín Castellarnau

Se adhiere con todo entusiasmo a lo dicho por los señores Morales y San Martín y añade que tanto al Gobernador actual como a su antecesor les hizo constar su adhesión personal y como Director, que era de la Sucursal del Banco de España en esta capital. Que esto lo hizo prescindiendo de ideas políticas Hoy dice acude a la reunión como Vice-presidente del Casino de Numancia por hallarse el Presidente ausente y desde luego hará llegar a los socios esta adhesión y si hubiera que manifestarse públicamente estos acudirían al llamamiento que les hiciera.

D. Antonio Reyo

Como concejal del Ayuntamiento de Soria dice que es lamentable que se vengan repitiendo determinados hechos en la ciudad que lleven a ella intranquilidad, y también que aquellos hechos produzcan estas reuniones.

Cree, dice, que ha habido dejación del principio de autoridad y esto ha hecho que haya cobardía ciudadana, pues los ciudadanos necesitan protección de la Autoridad, pues si en un principio se hubieran corregido en forma debida los desmanes no se hubiera dado lugar a este estado de cosas.

Le replica el Alcalde, haciendo constar, que el Gobernador civil, en todo momento cumplió con su deber y hace una defensa de la actuación de tal Autoridad.

D. Aurelio de Marco

También concejal del Ayuntamiento. Dice que entiende es delicado el asunto que se está tratando por su transcendencia. Se une a la protesta de la Alcaldía, por el hecho realizado la noche del 14, pero quiere que se puntualice si esta reunión representa una persecución contra determinada entidad, pues él cree que se debe ir contra toda clase de extremismos, tanto de derecha como de izquierda. Define la filiación política del actual Gobernador civil de la provincia y entiende que estuvo bien en todo momento, pues un Gobernador de la República, no puede seguir orientaciones antiguas.

No debe echarse leña al fuego, dice, pues en la C N. T. hay hombres sanos, buenos, que defienden sus ideales.

Está y debe estarse al lado del Gobernador en cuanto se refiera a cuestiones de orden y al desarrollo normal de la vida soriana; bien entendido que no debe irse solamente contra unos, sino contra todos aquellos que de alguna manera quieran perturbar la vida normal.

Le contesta el Sr Pacheco, diciendo que en manera alguna puede creerse, que esta reunión represente persecución contra nada, sino poner de parte de todos cuanto sea necesario para acabar con los extremismos vinieran de donde vinieran.

D. Antonio Rubio.

Manifiesta que en su establecimiento es donde mejor se recoge la opinión popular. Que los industriales sorianos están en todo momento al lado de las Autoridades y necesariamente tienen que ir contra toda clase de extremismos. Entiende que las Autoridades han estado bien en su actuación pero que ha llegado la hora de dar la cara y el pecho para que la vida industrial soriana se desarrolle con la normalidad debida, pues es intolerable el actual estado de cosas. No deben tenerse en cuenta ideologías políticas, sino intereses de Soria que hoy se ven perturbados por elementos que trajo a Soria la Dictadura.

D. Diego López

Es Secretario de la Casa del Pueblo. Expresa que cree el momento actual no representa ir contra nadie. Pocas han sido hasta ahora las medidas adoptadas en Soria, pero estas merecen su aprobación.

Se refiere que hasta el momento presente, el cree que la C. N T. no ha tratado nunca de lograr reivindicaciones justas. Si es que se trata de hundir a España, no pueden tolerarlo las autoridades. Define cómo se trata a los obreros federados. De los gritos subversivos y hace resaltar que a los que se ponen fuera de la Ley, como fuera de ella deben ser tratados y si es preciso darles la batalla, que ésta sea de una vez.

José María Sanz

Comienza diciendo que en este acto no podrá estar callada la Prensa soriana y, por ello, cree interpretar el sentir de todos, al expresar su adhesión a las Auteridades en cuanto se refiere al orden y a la tranquilidad de la población.

Señala que todas las reivindicaciones que sean justas deben ser atendidas, pues ello contribuye a la pacificación de los espíritus

La actuación del Gobernador civil de la provincia, la considera muy acertada, pues su templanza, su cordura, hizo que nada imborrable ocurriera hasta hoy en Soria. Señala la actuación del Gobernador en la última huelga; la fuerza con que en los primeros momentos contaba, lo ocurrido en su despacho oficial en aquellas horas, precisando por ellos como perdidas y hace una verdadera defensa de la actuación y de sus acertadas disposiciones y termina diciendo que todos piensen que por encima de toda clase de ideas y de pensamientos, hay una cosa sagrada Soria.

D. Bienvenido Calvo.

Dice que nada debe añadirse a lo ya dicho y sí solo designar la Comisión que visite al señor Gobernador civil de la provincia y que en él se presente hacer la designación para la aprobación de los reunidos.

Esta Comisión debe integrarse y así lo propone, por el Alcalde Sr. Pacheco, Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Sr. Arjona; Presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, señores Morales y San Martín Por D Marcelo Reglero por la Prensa soriana y por el representante de la Casa del Pueblo, Sr. López.

El Sr. Marco cree no debe ir en esta representación el Sr. López por las razones que aduce con las que no está conforme el Sr López y por fin queda designado.

El Sr. Hergueta, también Concejal, entiende que debe dirigirse un telegrama al señor Ministro de la Gobernación con todo lo ocurrido en esta reunión y esta proposición no es aceptada por entender que el Gobernador civil ha de dar cuenta de ella a la Superioridad.

El Alcalde Sr. Pacheco reune los puntos o conclusiones que han de

MOSAICO

Los extremistas

Con gran solemnidad, con mucha alegria se ha celebrado en toda España el primer aniversario del advenimiento de la República.

Ha participado el pueblo de los festejos organizados y la alegría y la tranquilidad se enseñorearon en todas partes, pese a la fobia extremista. Hubo risas y hubo canciones este 14 de Abril, aunque algunos que «escriben para ciegos» opinen lo contrario.

Nuestra República está casi afianzada. Y si esto del aniversario no fuera suficiente para creerlo así, tenemos otra cosa, otro éxito que demuestra que la confianza renace: el empréstito que se ha sobrepasado con más de cien millones.

Después de todo esto, algunos elementos extremistas, han querido perturbar la confianza con un vago estertor agonizante. Maniobras ilegales amparadas en la más sabia ignorancia que no conducen más que al desprestigio; no al desprestigio individualista del que comete los actos ilegales sino al de la organización que lo cobija.

Aquí, en Soria, uno de esos elementos, de un matiz extremista cualquiera pudo haber ocasionado una catástrofre que le hubiera hecho horrorizarse Mas la casualidad no protege a la ignorancia y fracasó el intento. Perdonemos la ignorancia de los que concibieron tan absurda idea que no es pecado ignorar, ni tener atrofiado el entendimiento a fuerza de meter en él ideas como se mete ropa en un baul.

¡Sabia ignorancia, oscuro cendal que no nos deja ver en el camino de nuestra ruina y de nuestro fracaso! Si conociéramos todo aquello que desconocemos en la vida no habría héroes ni habría fracasados

Entre los elementos extremistas, hay mucho de esto. No harían ciertas intentonas que solo les llevan al mayor desprestigio de su clase.

«Perdonémosles: No saben lo que hacen».

Juan de España.

llevar los que componen la Comisión al Gobierno, que es el resumen de lo tratado y así es aprobado.

El Sr. Sanz en este momento hace constar que en la redacción de EL PORVENIR CASTELLANO se han presentado momentos antes de esta reunión, un grupo de obreros haciendo constar que en la tarde de este día habían sido despedidos de los tajos 300 obreros que trabajaban en Obras públicas de la provincia, los que quedan en paro forzoso y ruega que se lleve también al Gobierno la petición de que se busque la forma de que estos hombres tengan trabajo y no falte el pan en sus hogares. El momento de paro le parece inoportuno pues pudiera creerse que esto era una represalia y se extiende en consideraciones sobre lo que esto puede representar en la cuestión del orden.

Contesta el señor Ortiz diciendo que la consignación está agotada y hasta apuradas cantidades mayores y que esta es la causa del despido.

D. Marcelo Reglero

Dice que está de acuerdo entodolo manifestado y que si él acepta la designación con que se le ha honrado parr formar parte de la Comisión que ha de visitar al señor Gobernador, es con la condición precisa de que a los acuerdos tomados se una también la petición al representante del Poder público de que a estos obreros que quedan en paro forzoso se les proporcione trabajo lo antes posible. Argumenta lo que representan 1.200 personas que mañana carecerán de lo más indispensable en sus hogares y estima que esta petición justa ha de atenderse debidamente pues cuando falta pan en los hogares, los cabezas de familia sufren amarguras que pueden llevar consigo perturbación.

Se lamenta a la vez de que en este asunto tan importante, se note la falta de algunas representaciones sorianas.

Contesta el Sr. Alcalde diciendo que en manera alguna este paro representa medida coercitiva y que se recoge la petición y con las demás conclusiones llegará al Sr. Gobernador Civil de la provincia

Acto seguido la Comisión designada se dirige al Gobierno civil sin que en ella, por causas que nosotros desconocemos figurara el representante de la Casa del Pueblo.

En el Gobierno Civil.

El Sr. Puig Espert recibió a la Comisión designada y les expresó su reconocimiento, después de que el Alcalde Sr. Pacheco. le dió cuenta de los pronunciamientos hechos en la reunión celebrada y de los acuerdos en ella tomados.

Se habló ampliamente del problema del paro forzoso a que antes nos referimos y el Gobernador mostro sus deseos de ponerle termino para lo cual haria cuantas gestiones estuvieran a su alcance.

Nos consta llamó seguidamente al Ingeniero de Obras Públicas señor Villar y se telegrafió pidiendo cantidades al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y además para gestionar directamente este tan importantísimo asunto el Sr. Puig Espert, salió ayer para Madrid.

Terminamos con los mismas frases que encabezan esta información: todo por «Soria»

Las fiestas de la República

En nuestro número último publicamos el programa a realizar en Soria, el día 14 en conmemoración de la instauración de la República.

Y todo el programa se llevó a efecto sin haber ocurrido durante el día ni durante la noche sucesos dignos de mención.

La banda municipal se presentó por primera vez ante el público soriano ejecutando alegres dianas, conciertos y amenizando el gran baile por la noche eu la plaza Mayor.

Recibieron aplausos por su acertada actuación.

La Diputación y el Casino de la Amistad repartieron entre los pobres cuantiosos donativos.

Por la noche, todo Soria se congregó en la espaciosa plaza de la Constitución, en cuyo punto admirose la magnífica colección de fuegos artificiales que había preparado nuestro gran pirotécnico Daniel de León.

La doble traca, parte de ella soriana y la que se trajo de Valencia por cuenta propia del Sr. Puig Espert, resultó vistosísima y sencillamente admirable.

El público congregado en la anchurosa plara (más de 4000 personas) elogió la labor de ambos pirotécnicos.

La fachadas de la Diputación y del Ayuntamiento fueron adornadas con la ya conocida iluminación extraordinaria.

En la plaza Mayor, hubo además un gran alumbrado que ha de merecer nuestro elogio, más aún teniendo presente que la «Eléctrica de Soria» ofreció ese importante servicio sin costo alguno para el Ayuntamiento.

Después de los fuegos, en el simpático Casino de la Amistad hubo animadísimo baile, que en nada pudo diferenciarse de los grandes bailes del Carnaval.

Y así terminó la noche del 14 de Abril.

UNA CARTA

Soria 17 de Abril de 1932.

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.—Ciudad.

Muy Sr. mío: Agradecería de su amabilidad de cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a la adjunta carta abierta que en esta misma fecha dirijo a la Cámara de Comercio de Soria, en contestación al comunicado que tuvo a bien dirigirme el sábado día 16 del corriente y que mereció también los honores de inserción en la prensa de esta localidad.

Dàndole las más expresivas gracias, quedo de Vd. atto y s. s.

q. e. s. m.

F. Puig Espert.

***

Carta abierta a la Cámara de Comercio de Soria.

A D. Sixto Morales.—Presidente de la Cámara de Comercio.—Soria.

Muy Sr. mío: Por primera y única vez (sin que esta mi carta signifique reconocimiento de lenidad por mi parte en mis actos de gobierno al contestar a la suya, atenta, pero ambigua, que en nombre de la entidad de su Presidencia me dirige, he de claudicar en el propósito firme, que me hice desde que me posesioné del cargo de Gobernador civil de esta provincia, de no argüir en mi defensa públicamente con mi firma por normas seguidas en mis actos al frente de este Gobierno. No quería, ni quiero elegir más juez que mi conciencia, ni aspiro a mayor satisfacción que la del cumplido deber.

Pero en el penoso ejercicio del ministerio que ejerzo, he podido observar que no siempre la recta intención y la critica ponderada fue on las únicas y adecuadas armas esgrimidas sinó también la reticencia y a veces algo que no quiero calificar de otro modo que de ataque de vereda y angostura. Yo, que siempre he perdonado a mis mayores enemigos, perdono también ahora y declaro no guardar rencor a nadie. En Soria estoy y acá, considero a esta tierra como a mi cuna de adopción y a todos los hijos de esta Castilla me dirijo con sentimiento de amor en mi pecho y con la serenidad de mi pluma.

Poco mas de tres meses hace que vivo en esta capital, con ligeras pausas de anormalidad en su vida, situación heredada por mi y de la que tuve que hacerme cargo, bien apesar mío. Del actual estado de cosas no me alcanza el más ligero pecado, ni el más ligero reproche y, no obstante la coincidencia de producirse a mi llegada ha sido para mí la piedra que se interpuso en el camino, pero que ha servido de fundamento a una larga teoría de bisbiseos nacidos a falta de mayores preocupaciones y a los que no doy más alcance que el necesario.

De todas partes me han llegado las molestias: alfilerazos siempre que no matan, pero agotan. El sector que mayormente debiera prestar su apoyo al régimen actual por natural defensa aparentando a veces adhesión, ha colocado en el filo de la sonrisa el acero de su dardo: en oposición a èl bulle igualmente la masa que propugna el más allá, la distancia ideológica extrema, máxima en atrevimientos a la descubierta.

Ante estas dos fuerzas que se repelen, pero que, inconscientemente, se dan la mano, quise guardar una ponderación adecuada y no he logrado con mi bondad para con unos y para con otros, con mi bondad, sí, no con mi cobardía ni dejación de atribuciones, la comprensiòn y serenidad tan necesarias en los gobernados, serenidad que yo tuve siempre puesto que perdida en el que gobierna puede ocasionar la catástrofe, que en Soria no ha llegado aún ni es mi deseo que se produzca, aceptando, sin embargo, todas las responsabilidades y consecuencias.

No perdí mi serenidad y nivel antes, en las primeras semanas de mi actuación, ni la perderé hoy ni nunca si lengo a mi lado la opinión sana de este pueblo, que está en inmensa mayoría, y con la que desea contar. Frente a los extremismos de todos matices he de manejar siempre la justicia sin represalias ni nerviosismos, que a nada conducen y agrian, por el contrario, siempre, los problemas. De mis tácticas y procedimientos en último término seré responsable ante la opinión, sin que ella pueda calificarlos en sus consecuencias inmediatas de abandono de autoridad o falta de energía. Pongo al tiempo como testigo de mi proceder.

Vivimos horas de emoción verdadera y en mi se hinca, muy profundo el sentimiento de la responsabilidad, que sabré mantener en toda su amplitud.

No aspiro a otra recompensa, al final de mi vida política en este solar noble de mi patria, que todos reconozcan la buena fé que presidió mis actos sin que los moviesen odios ni rencores

Solamente pido un poco de calma y serenidad en bien de España, por cuya paz y engrandecimiento hemos de laborar mancomunadamente sin recelos ni suspicacias.

Esto es cuanto he de manifestar a usted, Sr. Morales, de una vez y para siempre. en contestación a su escrito en el cual he procurado leer entre lineas, como ya habrá podido darse cuenta.

Suyo afectìsimo y seguro servidor,

q. e. s. m.

F. Puig Espert.

Soria 17 Abril de 1932.

CHINITAS AL DUERO

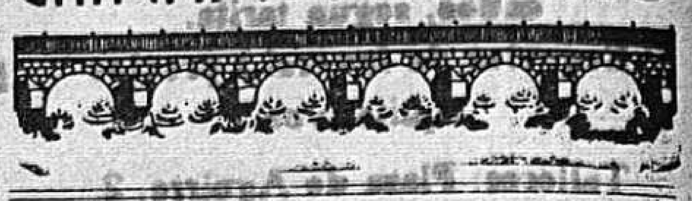

En el paseo de la Castellana, de Madrid, varios jóvenes pertenecientes a la buena sociedad—según reza en las primeras noticias de la prensa diaria—prendieron fuego a la tribuna desde la cual iban a presenciar las autoridades un desfile de empleados municipales.

Menos mal que pudo lograrse la detención de dos de ellos. De no ser así, los elementos derechistas hubiesen atribuido el suceso a algún «terrible republicano.

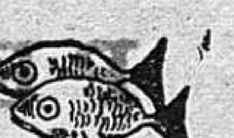

Según un colega local, días pasados fueron muertos por un rayo dos campesinos de la provincia.

El juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

En qué quedamos. ¿Fueron uno o dos?

En las elecciones presidenciales en Alemania, Hitler ha obtenido dos millones de votos más que en la primera elección.

De seguir cambiando de opinión los alemanes, las próximas para la Dieta de Prusia tendrán nuevas sorpresas.

Lo mismo que sucederá en España cuando vuelvan a celebrarse.

De "El Noticiero" del jueves.

«En el teatro se considera sitio de preferencia en los palcos, la parte delantera, la cual se cederá a las señoras y señoritas.

Aunque quede sitio libre en la parte delantera, los caballos no deben ocuparlo, a no ser que no vayan con ellos señoras.»

Ya que según «M. D. C.» los caballos no tienen derecho a entrar al teatro como no sea acompañado de señoras, esperamos por lo menos que acudan al cine, ¡Cuántos vaa a presenciar espectáculos con menos derecho!

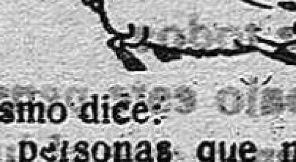

El mismo dice:

«Las personas que no cumplen su palabra de honor, se califican de raza porcina.»

¿Se califican o se les califica?

De cualquier manera, si así sucediese, nos daríamos el gusto de comer el jamón tan barato como los cañamones.

Uno de los actuales directores generales despachaba hace algunos días con un alto empleado del departamento ministerial.

El director general que se hallaba algo constipado estornudó y como contestación a este desahogo nasal el empleado le dijo ¡Jesús!

Una furibunda mirada y un movimiento negativo de cabeza fueron la contestación a esa frase cortés que viene desde tiempo inmemorial.

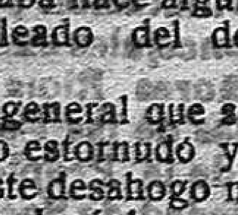

Leemos en «La Voz»:

.... es muy conveniente que remitan un telegrama, telefonema o carta de salutación y adhesión al Presidente de la República, otro al Comité Ejecutivo nacional del Partido Radical socialista de Madrid, Fernanflor 4.»

Nos parece demasiado. Estas muestras de adhesión incondicional debe cada cual llevarlas consigo, pero no hacer de ellas el uso de una circular obligada.

MISTER CABRERAS

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.--Cien millones de pesetas. Reservas.--53.465.595'31

Consejo de Administración:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente, Ilustrísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id, Mr J. Cambón; Administrador-Delegado, Excmo. Sr. D Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Excmo. D. Francisco Aritio, Sr. D Antonio Sáez y Fernándcz Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr Manuel de Argüelles, Censor, Excmo. Sr. Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo.-- Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA:

Plaza de Aguirre, nùm. 4.-(Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

Agreda: Plaza Mayor, 7. Burgo de Osma: Universidad, 1.

TRIPTICO

AMOR - ODIO - INDIFERENCIA

ODIO

—Vengo a devolverla su palabra y a recoger la mía, mancillada con sus agravios.

—No sé qué mancillas he podido añadir a las muchas que tenía.

—Por lo menos una y grave es el haberla tenido desde que come tí el error de dársela.

—Sí; fué un error bastante caro para mí. Nada pierde usted aunque fuesen ciertos los agravios que con be laquería me achaca.

—Pierdo tanto como puse. Es el resultado inesorable de los juegos del amor.

—Más pierde quien más pone.

—Exactamente, por eso soy el perjudicado.

—Si ¿qué puso usted?

Cariño y dignidad; cosas que usted no pudo poner por que no las tenía.

—Me ofende.

—La respeto. Si no la respetase no se iría sin haberme pedido perdón.

—¿Se atrevería?

—A fé que sí, si no la admirase todavía como mujer.

—¿Y estas son las pruebas de su admiración?

—Convincentes, por sí solos.

– Es usted un caballero.

—Por lo menos, lo fuí. Si no lo soy no es mia la culpa.

—Será mía.

—Solamente usted lo sabe, aunque sea duro el confesarlo. No se lo exijo; me conformo con saber que lo reconoce.

—No, no; ¡qué disparate! No puedo reconocer más que su infamia que es lo único que existe.

—Precisamente lo que no reconoce nadie.

—Porque lo ignoran. Los hombres saben cometer villanías sin que nadie se entere.

—¡Villanías! ¿El querer es alguna villanía?

—Si usted me hubiese querido no hubiese sido villano.

—Mi tranquilidad, el cariño que depósité en usted me obliga a darle las gracias.

Por fin lo reconoce.

—Repito, que nó. Todas sus palabras tan finas, tan galantes no eran más que la lujosa envoltura con que me presentaba el engaño

—Nunca supe dar realidad a es palabra.

—Hasta que me conoció....

—Hasta dos años después, en que fuí víctima de ella.

—¿Y quién es ella?

—La palabra engaño.

—¡Ah! Creí que era .. la otra,

—Comprendo. La que usted se forjó para justificar sus actos.

No necesito testimonio ni justificación.

Mis actos han respetado siempre la blancura de mi conciencia.

—Y el rubor en sus mejillas. Pero basta; no vine a discutir sobre lo pue no tiene remedio. Vine a recogen mi palabra y a devolverla la suya.

Por devuelta con todo el odio que usted ha sembrado.

—Y mi compasión

(Contnuará)

Rafael VILLARINO

Teatro Principal

SABADO

La magnífica producción sonora SAGE

EL SECRETO DEL SUBMARINO

por MARIE MALICKA

DOMINGO Y LUNES

La supercomedia Universal

El Tenorio del Harem

POR

LUPITA TOVAR, SLIM SUMMERVILLE, MANUEL ARBÓ

HABLADA EN ESPAÑOL

Poetas de El PORVENIR

Pensamientos

En redor de la hoguera
bailan los chicos;
diz que un tonto hace a ciento
y ello es ciertísimo.

En redor del sol giran
los demás astros
no hay anillo que al dedo
séale extraño.

Siempre al iman se agolpan
las limaduras,
como moscas al dulce
siempre hay que acudan.

Así, en redor de un genio,
siempre atrevidas,
se agrupan envidiosas
las medianías.

Alpanseque.

HIJOS DE

AGUSTIN BLAZQUEZ

Cádiz - Jérez

AMONTILLADO

CARTA BLANCA

Coñac Antiquary

Un acto de salvajismo

El viernes por la mañana al hacer la requisa a los transformadores de la Eléctrica, el empleado que la efectuó en el instalado en la ladera del Castillo, se vió sorprendido ante lo ocurrido, sin duda alguna la noche anterior.

Manos criminales o de personas completamente inconscientes colocaron dos petardos de dinamita, a nuestro juicio con el único fin de que durante las fiestas de la noche anterior, que hemos reseñado, Soria hubiese permanecido a oscuras.

De los dos petardos, solo uno estalló, ocasionando ligeros desperfectos en el transformador y abriendo un gran boquete en la garita, la que por estar construída con ladrillo hueco pudo resistir la explosión.

De haber estallado el otro cartucho y suponiendo que hubiera sido cuando mayor contingente de personas había en la plaza, el suceso hubiera revestido graves caracteres.

Nosotros, como todo Soria, protestamos de este hecho vandálico, y celebraríamos se pudiese aclarar todo lo sucedido.

La policía empezó reguidamente a actuar y detuvo a los obreros José Andrés, Cayó Begué y Juan Hernando, que pasaron a la prisión provincial a disposición del Juez señor Urrutia.

Dicha digna autoridad será la encargada de aclarar si estos detenidos son culpables o agentes al delito realizado.

Dicen de la «Eléctrica de Soria» que efectuada la explosión de los petardos, no hubiera sido difícil el que se juntaran los hilos de alta tensión (2.200 voltios) con los de baja, y en este caso, el suceso podía haber revestido caracteres de verdadera catástrofe.

El juez señor Urrutia, derretó en la tarde del lunes la libertad de dos de los detenidos (Begué y Hernando).

El suceso ha producido enorme emoción en la ciudad, sin distinción de sector alguno.

EL SUCESO DEL LUNES

En la tarde del lunes último, ocurrió un desagradable suceso en el Circulo de la Amistad.

Por motivos que desconocemos cuestionaron el Conserge de esta popular Sociedad Hilario del Rio y Guillermo Morales y en la reyerta el primero cayó sobre una cristalera del portal produccièndose una herida incisa de 5 centímetros de longitud que interesa la piel tegido alular y seccionaba los tendones de los dedos indice, medio y anular.

Trasladado a la Casa de Socorro, el médico Sr Sevilla, vió la imposibilidad de operarle adecuadamente en este Centro por lo que el herido fué trasladado al Hospital provincial.

Allí nos posesionamos y vimos que después de cloroformizar al herido, le fué practicada la sutura de tales tendones por el Dr. D. Mariano Iñiguez asistido del expresado Sr Sevilla.

El dignóstico fuè reservado, por las posibles complicaciones y además por la posibilidad de que no tengan en todo o en parte movimiento de estension los dedos por la sección de tendones anteriormente dicha.

En el establecimiento benéfico encontramos al Presidente de la Sociedad, D. Bienvenido Calvo y el Vocal Sr. Marco.

Lamentamos muy de veras el percance.

NOTICIAS

Nombramiento

El portero 1.º del Gobierno civil de esta provincia D. Críspulo Avala, ha sido nombrado, a petición propia, en concurso de méritos y antigüedad, para el ministerio de Justicia.

Letras de Luto

† En Langa de Duero ha dejado de existir, a los 57 años de edad el estimado señor D. Celedonio de Pablo Pérez, hermano de la señora viuda de Rioja y tío de nuestro compañero en la Prensa el director de «Noticiero» D. Julio Rioja.

Nos unimos al duelo que experimentan los familiares del finado.

† El día 19 de los corrientes dejó de existir en esta Ciudad don Mariano Bonillo, cartero que fué en esta Principal de Correos.

Al acto de la conducción del cadáver al Cementerio asistió numeroso púbiico.

A su viuda e hijos testimoniamos nuestro sentido pésame.

† Ayer dejó de existir en esta ciudad, a consecuencia de una angina de pecho, el honrado y conocido obrero del ferrocarril T.-S D. Fermín Madurga Roncal.

Al ser conocido en Soria este inesperado fallecimiento ha producido entre las distintas clases sociales hondo pesar, demostración de las innumerables simpatías que tenía en la capital el finado.

Esta mañana se han celebrado los funerales y entierro a cuyos actos han asistido innumerables personas.

Reciban su apenada viuda doña Emilia Sancho Galán, hijos y demás familia, de nuestro aprecio, el más sentido pésame.

Mejoría

La digna esposa de nuestro buen amigo D. Primo de Marco, ha encontrado, por fortuna, ligera mejoría en la enfermedad que la retiene en cama.

Nuestro distinguido paisano residente en Madrid, el conocido fotógrafo D. Aurelio Rioja, ha sido nombrado fotógrafo del Museo de Bellas Artes.

Reciba por ello nuestra felicitación.

Teatro Principal

Presenta el sábado próximo la superproducción Sage, «El Secreto del Submarino» interpretada por Marie Malicka

El domingo y lunes se proyectará «El Tenorio del Harem»

Las excentricidades de Slim Simmunerville, siempre tan cómico y regocijante prodíganse grandemente en esta película de la Universal, totalmente hablada en español.

La rivalidad amorosa entre el corneta «Slim» y el sargento «Tom», constituye el tema que se desarrolla esta grandiosa cinta, la que con ello consigue deleitar a espectador y que éste otorgue el premio del éxito y de la risa.

«El Tenorio del Harem» afianza su aceptación por medio de las situaciones graciosas y una interpretación destacada como la de Slim Sinmunerville, al caracterizar el corneta que en sus andanzas amorosas, en Arabia, consigue burlarse astutamente a su rival, colocándole de contínuo en apurados trances y obligándole a casarse con la sugestiva «Fátima» (Lupita Tovar) a la cual aquél había seducido.

El mítin del domingo se suspende, apenas comenzado

A las tres y media dió comienzo el mitin organizado por la C. N. T con asistencia de unas 400 personas

El primer orador, Manuel Morales, tipógrafo, hizo historia de la política desarrollada por el señor Largo Caballero, con motivo de la huelga de Artes gráficas de Madrid. Se ocupó seguidamente de la situación de los tipógrafos sorianos, que ganan irrisorios sueldos y entró de lleno en la diferencia de trato que reciben del ministro los obreros, al compararlos con lo sucedido a los cajistas de Madrid

Alude a lo ocurrido en el puerto de Maria Luisa de Sevilla y el delegado del Gobernador le llama la atención. Prosigue el orador y habla del bombardeo de Cornejo. Es en este momento cuando el delegado suspende el acto, (se levanta para comunicar a los sucesos lo sucedido). El mitin continúa aunque algunos espectadores van abandonando la plaza

Instantes después penetran varias parejas de la fuerza pública que invitan a desalojar el coso taurino, y un poco después llegaron varias parejas de la Guardia civil que dieron varias cargas resultando algunos heridos.

La benemérita hizo a continuación acto de presencia en la calle de Canalejas, recibiendo cariñosísima ovación.

El gobernador clausuró momentos después el Ateneo de Divulgación Social y el local del Sindicato.

Hubo algunas detenciones en aquellos momentos y se han impuesto varias multas.

A partir de este día la población está lo suficientemente vigilada tanto por el día como por la noche y se practican algunos cacheos.

Casi todos los días, elementos desconocidos hacen circular versiones absurdas que llevan la intranquilidad al vecindario.

Estos, a nuestro juicio, hacen tanto daño o más que los más exagerados extremistas.

El gobernador civil tiene tomadas toda clase de medidas para que el orden no sea alterado por ningún concepto.

Cándido D. Aparicio

ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos

Reglero.-Soria

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 23 — SORIA — Teéfono 41

El automóvil universal : : FORD — Agencia autorizada : : :

Neumáticos — Macizos — Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 — Gonzalo Ruiz — SORIA

El amontillado BANDERA
CARTA BLANCA

Productos de Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ—JEREZ

pueden adquirirlo en Soria

Comercio de Ultramarinos de Pedro Beltrán.
Comercio de Ultramarinos de Francisco Benito.
Comercio de Ultramarinos «La Flor Sevillana».
Comercio de Ultramarinos de Sixto Morales.
Comercio de Ultramarinos de Jerónimo Beltrán.
Círculo de La Amistad.
Bar restaurant Plus Ultra.
Bar Argentino.-Fernando Guisado.
Bar Ford.-Fausto Hortelano.
Gran Bar de Antonio Rubio.
Fonda estación S.-M.
Café El Recreo.-José Rodríguez.
Café Imperial.-Juan Varea.
Gran Bar Reglero.

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más ámplia y económica que existe en idioma castellono Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al tercer trimestre de 1931.

Leamb: «Cuentos basados en el teatro de Shakespeare» (números 1196 a 98) Ptas. 1'50

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomos II y III (números 1199 a 1205) Pesetas 3'50.

Zurov: «El cadete» (números 1206 y 7) Ptas. 1

Guertsen: «¿Quién es culpable?» números 1208 a 10) Ptas. 1'50.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.

En esta imprenta.

Uno de los vinos más famosos de España?
Amontillado
Carta Blanca
de los Hijos de Agustín Blázquez.
Cádiz-Jerez.

A. R. VALDESPINO Y HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado Inocente — **Xerez Quina**

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero si el mejor

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 :—: Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.
LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Luis Oñate Guillén

NUMANCIA, 3 Y 5.--SORIA

VINOS Y AGUARDIENTES

Timoteo Ballesteros

SASTRE.--Platerías, 14, Valladolid.
Uniformes militares.
Sastre de señora y caballeros.
Visita frecuentemente esta capital.

La fábrica de Cerveza
Santa Bárbara
MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

EL CAMPEON
Vermohut Martini & rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Bienvenido Calvo
ABOGADO
Plaza Mayor 6 — *Soria*

Martín Blázquez
CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en bajo-queño pulimentado.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA
en romance, por
Agapito Alpanseque y Blanco
Párroco de Fresnillo de las Dueñas
(BURGOS)

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO
ANSELMO PLAZA
Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.— Inyectables.— Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA

Farmacia del Centro.

Se despachan recetas de Beneficencia.

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono. Anisete Díaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontilado CARTA BLANCA

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.